

## CONCURSO FOTOGRAFICO DE NATURALEZA “Nuestro entorno y sus agresiones”

Curso 2020/21

### 1. Participantes.

Podrán participar en este concurso de fotografía todo el alumnado matriculado en el curso actual en el IES Fuente Nueva de El Ejido, y siempre que los trabajos se ajusten a las bases aquí establecidas.

### 2. Temática.

Con motivo de la celebración del “Día Internacional de la Tierra”, 22 de Abril, se convoca el concurso “Nuestro entorno y sus agresiones”.

Este concurso versará sobre la naturaleza y nuestro entorno en sus dos expresiones: en su plenitud (fotografías de paisajes, flores, animales salvajes etc) y en las agresiones que sufre (fotografías de denuncia ambiental, de acciones negativas causadas en nuestro entorno por el ser humano).

El Jurado se reserva el derecho a rechazar las obras que no se ajusten a la temática.

### 3. Fotografías.

- Se podrán presentar fotografías o composiciones con foto y texto o eslogan que ilustre la foto.
- Cada participante podrá enviar hasta 3 obras con la máxima resolución posible y en formato JPG o PNG.
- Los archivos se nombrarán con el título de la obra presentada y se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico:  
[ies@iesfuentenueva.net](mailto:ies@iesfuentenueva.net)
- En el asunto del mensaje del correo electrónico se pondrá: Concurso fotografía “apellidos y nombre del participante” “Curso y grupo”

#### **Ejemplo: Concurso de fotografía, López Rodríguez, Celia 3º ESO C**

- El centro dispondrá de autorización para la utilización de las imágenes personales, en el caso de utilizarlas en las fotos
- Las fotografías deberán ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos, no permitiéndose el retoque digital.
- El IES Fuente Nueva no se hacen responsables en el caso de envío de fotografías no originales.

#### **4. Plazo.**

El plazo de recepción de fotografías concluirá el Domingo 9 de mayo de 2021.

#### **5. Selección de obras:**

Las obras admitidas se publicarán en la web del centro y redes sociales, y el material gráfico podrá utilizarse para uso educativo. Se realizará una exposición con las fotos recibidas.

#### **6. Criterios de valoración del jurado:**

- Originalidad en la imagen y en el mensaje.
- Calidad técnica de la imagen desde el punto de vista fotográfico y artístico.
- Impacto social y educativo. Capacidad de sensibilización y de generar compromiso.

#### **7. Jurado.**

El jurado estará formado por un miembro del departamento de Educación Plástica, un miembro del departamento de Tecnología, un miembro del equipo de orientación, un miembro del equipo directivo y la coordinadora del Programa de Educación Ambiental, (Ecoescuelas).

Su decisión será inapelable. El fallo del jurado será público a través de la web del centro.

Estas bases podrán ser modificadas por razones organizativas.

#### **8. Premios y reconocimiento**

Se establecerá un único premio relacionado con la fotografía, cuya dotación estará en función de la calidad de las imágenes presentadas.